0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

MARCELA INES RUIZ GARCIA

Firmado digitalmente por MARCELA INES RUIZ GARCIA
Fecha: 2024.07.10 14:29:46 -05'00'

Número : 4540

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MARCELA INES RUIZ GARCIA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301173301202401460509	Fortalecimiento de las prácticas artísti - Servicio de información para el sector artístico y cultural	O2320202009911 24 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	575.816.757
			Total	**575.816.757**

CDP :3898

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 2223-2024

Objeto:

PCC REEMPLAZÓ CDP 3844 DEL 29/05/2024 EXPEDIDO INICIALMENTE POR EL PROYECTO DE INVERSIÓN 7585 DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2024, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES DEL INSTITUTO,PARTICULARMENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "FESTIVAL GÓSPEL 2024",EL CUAL BUSCA GENERAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MEDIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA CIUDAD, INVOLUCRANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA TANTO DE AGENTES DEL SECTOR ARTÍSTICO COMO DE LA CIUDADANÍA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIMENSIÓN DE CIRCULACIÓN", A CARGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 0146 DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027.

Beneficiario : 1000662811 NIT 901012832 CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. JULIO 10 DE 2024

Documento firmado por:MARCELA INES RUIZ GARCIA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: MIRUIZG 10.07.2024

Elaboró: JEMONTANAME 10.07.2024

Impresión:10.07.2024-14:28:30 MIRUIZG 5000711389 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.